



Estudio Mundial sobre los Niños y Niñas Privados de Libertad

Experiencias, puntos de vista y perspectivas de los niños y niñas sobre su Privación de Libertad

Contenido

Objetivo.....	1
Antecedentes	1
Metodología	2
Consideraciones éticas	2
Hoja informativa para las ONG interesadas	3

Objetivo

Este documento presenta una visión general del componente de participación infantil del Estudio Global sobre Niños y Niñas Privados de Libertad, además de información específica para organizaciones que puedan estar interesadas en contribuir a este componente específico.

Antecedentes

Los niños y niñas privados de libertad siguen siendo un grupo invisible y olvidado en la sociedad a pesar de las crecientes pruebas de que son víctimas de violaciones de los derechos humanos. Para abordar esta situación, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 69/157, invitó al Secretario General de las Naciones Unidas a que encargara un estudio mundial a fondo sobre los niños y niñas privados de libertad.

El derecho internacional exige firmemente que los niños y niñas tengan derecho a opinar en los asuntos que les afectan, de conformidad con el artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Por lo tanto, para cumplir con los derechos, el Estudio Global debe tener en cuenta las opiniones, experiencias y perspectivas de los niños. Además, también es evidente que las perspectivas, opiniones y experiencias de los niños y niñas son indispensables para tener una idea precisa y completa de la privación de libertad de los niños. Por lo tanto, es esencial para su credibilidad que el Estudio Global incorpore un plan para la participación de los niños. Con ese fin, se ha establecido un pequeño grupo de trabajo, el Grupo de Trabajo sobre la Participación de los Niños y Niñas en el Estudio Global (GSCPWG), para coordinar los diversos componentes de la participación de los niños y niñas en el GS. Coordinado por la Fundación Terre des Hommes (Tdh) y en colaboración con la profesora Ursula Kilkelly (University College Cork) y la profesora Laura Lundy (Queens University Belfast).

El GSCPWG servirá de enlace y trabajará con todas las partes interesadas pertinentes (el equipo del Experto independiente, el grupo restringido de las ONG, los grupos temáticos de investigación, el panel de las ONG) para garantizar que la participación de los niños y niñas se integre en todo el Estudio Mundial.



Metodología

La metodología del GSCPWG consiste en:

1) Revisión de la literatura de la investigación existente

Una metodología de escritorio para identificar todas las investigaciones pertinentes (es decir, investigaciones que hayan recogido las opiniones de los niños y niñas directamente sobre sus experiencias de privación de libertad) y documentación de bases de datos académicas y fuentes de literatura gris. Intentará incluir todas las formas de privación de libertad de todas las regiones del mundo.

2) Coordinación de una consulta mundial con los niños y niñas privados de libertad

Esto será informado por la revisión de la literatura y se centrará en las áreas en las que todavía no tenemos información adecuada sobre los puntos de vista y experiencias de los niños. El GSCPWG elaborará un único conjunto coherente de preguntas y opciones sobre los métodos que utilizarán las ONG asociadas y otras entidades que realicen consultas nacionales o regionales. Los resultados se cotejarán y se presentarán en un solo informe.

Para más detalles sobre la metodología, véase el archivo PDF titulado : "GSCDL CPWG briefing September2018".

Consideraciones éticas

La labor del Grupo de Trabajo se lleva a cabo de conformidad con los principios de la participación significativa de los niños y niñas definidos por el Comité de los Derechos del Niño (Observación general Nº 12, 2009), a saber, garantizar que la participación sea transparente e informativa, voluntaria, respetuosa, pertinente, adaptada a los niños, inclusiva, respaldada por la capacitación, segura y que tenga en cuenta los riesgos y la rendición de cuentas.

Con este fin, el CPWG se ha comprometido a adoptar una serie de medidas:

- Solicite la aprobación del comité de ética de una de las universidades asociadas;
- Establecer un comité asesor de jóvenes para proporcionar retroalimentación sobre las herramientas de investigación;
- Proporcionar asesoramiento ético concreto a cualquier organización interesada en contribuir a la consulta mundial, particular con respecto a la implementación del consentimiento informado y la confidencialidad;
- Priorice la protección de los niños y niñas participantes alentando todas las medidas posibles para garantizar que la participación de un niño en un proceso no los expone a riesgos ni compromete su bienestar.



Hoja informativa para las ONG interesadas

1) ¿Por qué está interesado en contribuir a esta parte del estudio?

¿Trabaja usted en una organización que trabaja o tiene contacto directo con niños y niñas privados de libertad? Si es así, usted está particularmente bien situado para contribuir al componente de participación infantil del estudio, ya que puede compartir información valiosa sobre las experiencias, opiniones y perspectivas de los niños y niñas en relación con su privación de libertad en su país.

2) ¿Cuáles son las diferentes maneras en que usted o su organización pueden contribuir al componente de participación infantil del Estudio Global?

Hay varias maneras de contribuir al Estudio Global:

- **Compartiendo informaciones:** El CPWG acoge con satisfacción todos los estudios, informes o consultas que se hayan realizado durante los cuales se haya entrevistado a niños y niñas sobre sus opiniones y experiencias en materia de privación de libertad, que se incluirán en la revisión de la bibliografía.

- **Al estar involucrado en consultas regionales/temáticas:** se han celebrado varias consultas regionales en todo el mundo (Etiopía y Tailandia en mayo de 2018; Pretoria en julio de 2018), y otras están previstas (Uruguay en octubre de 2018). El CPWG está interesado en contactar con organizaciones que puedan apoyar la organización de la presencia de niños y niñas privados de libertad en uno de estos eventos.

- **Al contribuir a la consulta mundial con los niños:** el CPWG está desarrollando un conjunto de herramientas para recopilar datos primarios de los niños y niñas que están o han estado privados de su libertad.

3) Si estás interesado en participar, ¿qué significa esto?

Todas las organizaciones y personas que contribuyan al componente de participación infantil del Estudio Global serán nombradas y reconocidas en el informe del Estudio Global, a menos que usted solicite explícitamente no ser nombrado por razones de confidencialidad. Debido a la escasez de recursos, el Estudio Global y el CPWG no están en condiciones de proporcionar apoyo financiero a organizaciones o individuos interesados en contribuir al componente de participación infantil. Esto significa que el tiempo o los recursos (incluyendo la implementación de la caja de herramientas durante la consulta global y las traducciones necesarias) se proporcionarán de forma gratuita.

4) Si quieres participar, ¿qué debes hacer?

Si usted cree que está en condiciones de contribuir al componente de participación infantil del Estudio Global, por favor complete la siguiente encuesta **antes del 5 de octubre** de 2018: <https://www.surveymonkey.co.uk/r/GSCDLCPWGES>

Por favor, use la encuesta para hacer preguntas. Si tiene problemas técnicos o no puede acceder a la encuesta, envíe un correo electrónico especificando "Participación infantil" en el tema, a: globalstudy@defenceforchildren.org